

SERVICIO DE COMEDOR

Emisión de recibos

El cargo de los recibos se realizará **a mes vencido sobre la primera quincena de cada mes, mediante domiciliación bancaria.** Por motivos de aprobación definitiva de las bonificaciones para este curso escolar 2020/21, **las mensualidades de septiembre y octubre se cargarán conjuntamente.**

Cálculo de mensualidades

El importe de cada mensualidad será por **los días del mes que correspondan a la contratación** del servicio. **El descuento por aviso de ausencias** se aplicará en el recibo del mes correspondiente al de su notificación.

Precio público diario en función a la bonificación aprobada *

0 %	4,38 € / día
10 %	3,94 € / día
18 %	3,59 € / día
26 %	3,24 € / día
34 %	2,89 € / día
42 %	2,54 € / día
50 %	2,19 € / día
100 %	0,00 € / día

Incidencia o reclamación de recibos

Para cualquier incidencia o reclamación sobre los recibos se tramitará por correo electrónico a administracion2@luisrestauracion.es, indicando nombre completo del usuario, colegio y tipo de incidencia o reclamación. No se realizarán gestiones por vía telefónica.

Pérdida de la condición de usuario

El alumnado causará baja cuando se produzca el **impago de dos recibos.**